

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: apartado II.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVIII.—Número 10.737

Viernes 8 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal

Precio del ejemplar, 15 céntimos

Importantes progresiones en los diferentes sectores del frente levantino

YA ESTA AL CAER...

Con este título publica «Correo de Galicia», gran diario de la colectividad española de Buenos Aires, en su número del día 12 de Junio, el siguiente suelto, en el que anuncia la próxima llegada de Ossorio y Gallardo a la Argentina:

«Ya está por llegar a Buenos Aires. Los elementos bermejados del puño cerrado se disponen a concurrir en masa a recibirlo a la Dársena Norte. ¡Qué satisfacción para el viejo latino, monárquico con Rey cuando lo había y sin Rey tan pronto olfateó que se eclipsaba la estrella de Alfonso XIII! Monárquico sin Rey, bien pronto supo injertarse en la naciente República, adelantando cuanto pudo la figura de otro despedido de la Monarquía, que llegó a primer presidente constitucional del régimen republicano. Alcalá Zamora paga con el destierro su debilidad y sus insaciables vanidades de mediocre ensoberbecido. Más vivales y fresco, Ossorio y Gallardo se adaptó primeramente a la República, y luego cuando mandaron los rojos, enrojado hasta rabiar y supo encontrar en no sabemos qué sutilezas jurídicas, la fórmula legal para justificar los crímenes bárbaros y los asesinatos a granel cometidos por sus correligionarios.

Si fuésemos diplomáticos quizás no nos pareciera cosa del otro mundo lo que sucede aquí con la aceptación de Ossorio y Gallardo para embajador de España. Pero, como no lo somos, nos preguntamos de qué España va a ser embajador el elefantiaco Ossorio y Gallardo. Y no acertamos a encontrar la respuesta. Se nos dice que el Gobierno de Madrid, Valencia y Barcelona, que suena a itinerario de ferrocarriles, es el Gobierno legal. ¡Vaya con la legalidad y cómo se abusa de su nombre! Por lo visto es esa la diplomacia. Cerrar los ojos a la realidad y entregarse a una ficción tan formidable, que llega a reconocer una soberanía inexistente, en mérito a esas sutilezas legalistas e inexplicables.

Es lógico suponer que al inventor de la juridicidad le tiene sin cuidado lo de la embajada, presente griego de corta duración afortunadamente. Lo que le ha movido a largarse lejos es la seguridad de que no podrá ya nunca volver a España. Aquí puede pasarlo bien. Es éste un país ganadero y agrícola que brinda a su voracidad perspectivas gratas y gran cantidad de carne y buen mollete. Es posible que llegue a abrir un buen bufete. Dicese que, como abogado, es de los que mejor saben encontrar los laberínticos resquicios de los códigos, habilidad que puede reportarle pingües ganancias. Don Angel Ossorio y Gallardo sabe muy bien lo que hace. En cuanto a los que, por medio de su culpa, hayan provocado esta dolorosa y tremenda guerra, ¿qué puede importarle? El futuro embajador no es de los que se preocupan por esas pequeñeces.»

Los valores mineros nacionales registran alza en París y en Londres

París, 7.—Los valores mineros de Riotinto y Peñarroya han registrado una alza en la Bolsa de París. Los primeros pasaron de 2.620 francos a 2.710, con la ganancia de 90 en una sesión. Los segundos pasaron de 3333 francos a 338.

Londres, 7.—Han registrado alza los valores de Riotinto y Tharsis, minas de la España Nacional.

Ha sido descubierta otra importante conjura en Valencia contra el Comité Soviético

Valencia, 7.—Ha sido descubierta una vasta organización que preparaba un alzamiento. Han sido detenidos muchas personas, entre las cuales figuraban significados jefes del Ejército. En los centros oficiales existen grandes temores de que la organización tenga ramificaciones, pues se señala esta conjura como la más importante de las organizadas y descubiertas hasta el momento presente.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

En el frente de Castellón, en el sector de Tales, nuestras tropas han ocupado hoy el pueblo de Veo, y en el sector de Artana han rebasado por el Oeste el castillo de Castro; han ocupado una importante altura al Sur del vértice Puntal y el castillo de Villavieja.

Ha quedado dominado por nuestro fuego el camino de Villavieja a Vall de Uxó, y se ha rebasado por el Este y por el Oeste el pueblo de Nules. También hoy ha sido grande el número de bajas sufridas por los rojos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 5 al 6 fueron bombardeadas las fábricas de material de guerra de San Andrés de Palomar y varias estaciones, en las que había trenes con municiones y material de guerra. Salamanca, 7 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

: - :

DIA 7 DE JULIO DE 1938

INFORMACIONES DE LA GUERRA

En dos años de guerra, la provincia de Teruel ha visto aumentada su ganadería lanar en 340.000 cabezas

El sector de Teruel

Frente de Teruel, 7. (Crónica del Agente especial de la Agencia Faro.) Rápidamente, porque el tiempo apremia, vamos a dar un vistazo al frente de Teruel, sector de Puebla de Valverde. Hemos de confesar, después de haber visto aquello, que la realidad supera en mucho a cuanto viene diciendo el parte oficial del Cuartel general del Generalísimo desde que comenzó la ofensiva. Tal vez recordarán los lectores varios hechos que desde Villastar hasta la conquista de las posiciones actuales, han llenado de gloria a las brigadas que operan en los sectores turolenses. Pues bien: Teruel está completamente libre de todas aquellas molestias que le ocasionaban los cañoncitos que desde Villastar le siluetaban con sus obuses. Ya ni se ven ni se oyen esas piezas. Ya no entran en la capital los mortíferos envíos que hacían los bolcheviques. Esta noticia, con ser muy buena, no tiene comparación con la que podría dar el parte si quisiese ser explícito. Pero cuando el mando entiende que debe observar esa actitud, no va a ser un cronista de menor cuantía el que le enmienda la plana.

Dejemos este sector del frente de Teruel y continuemos el camino.

Hacia Puebla de Valverde

La carretera se puede recorrer sin peligro alguno, y sin oír un disparo se llega al puerto del Escandón. Allí vemos las trincheras y los nidos de ametralladoras, de la misma forma que los hemos visto en el camino de Irún. Por la carretera vemos caravanas interminables de vehículos y un gentío extraordinario. Y pasando por entre unos y otros, llegamos a Puebla de Valverde. El pueblo, que tenía muy cerca de 2.000 almas, no tiene ahora más vecindario que un centenar de personas de todas las edades y de uno y otro sexo. Los edificios no han sufrido gran cosa. La iglesia, de buen estilo, fué convertida por los rojos, como en todas partes, en garage y almacén. La tranquilidad es absoluta. Los rojos evacuaron la población, como han obligado a evacuar Sarión, según las referencias facilitadas por varios evadidos.

Hacia Sarión

Por la carretera de Sagunto nuestros soldados canturrean en ios carracales, donde hace tiempo hubo una ermita llamada de la Santa Cruz, escasamente a dos kilómetros de Sarión. La masía del Campanero y sus alrededores sirven ahora de alojamiento a nuestras fuerzas. Junto al Mijares, otra buena masía, la de «El Babon», está también en nuestro poder, y si a esto añadimos que por la parte de Javalambre también poseemos las principales masías, como «La Espinosa», y que se ha progresado hasta llegar a las inmediaciones del carrascal de Manzanares.

Con estas noticias e impresiones, captadas directamente, se conforta más el ánimo, pues aquello da la sensación de una superioridad enorme, sumamente esperanzadora.

La situación en la ciudad de Teruel

En Teruel la vida se va normalizando. Ya existen algunos comercios que funcionan con entera normalidad. La población adquiere otra vista del desaparecer los montones de escombros que le daban tan tétrico aspecto.

Para final de estos optimismos, vaya la nota siguiente, que seguramente será muy comentada:

Hoy se ha celebrado una entrevista entre el presidente de la Diputación de Zaragoza y el inspector de Higiene pecuaria, y entre otros asuntos tratados, figura el relativo a las condiciones fijadas para la venta de ganado lanar en la provincia.

Según ha comunicado el presidente de la Diputación zaragozana a los periodistas, al comenzar al glorioso Movimiento había en la provincia de Teruel medio millón de cabezas de ganado lanar y hoy son nada menos que 840.000 las que existen. En dos años de guerra ha aumentado la ganadería lanar de la provincia de Teruel en 340.000 cabezas.

¿No es una nota confortadora que en plena guerra, siendo tan importantes las necesidades del Ejército, se haya conseguido aumentar tan considerablemente la ganadería lanar? Esto demuestra que la administración es perfecta. Con esta visión del frente y de la retaguardia, uno se puede sentir cada día más optimista.

LAS OPERACIONES

Avances en diferentes sectores

Frente de Levante, 7.—En el día de hoy han operado en la parte del litoral y en el sector al Sur del río Seco, las fuerzas que manda el general X y las del Cuerpo de Ejército de Galicia.

Las primeras han progresado por la parte Sur de Artana y concretamente al Suroeste de la carretera que lleva de este pueblo hasta Eslda. Rebasada esta carretera de Norte a Sur, encuéntrase las alturas donde estaba enclavada la posición roja del castillo de Castro, así llamado porque se conservan aún las ruinas de un antiguo castillo.

Después de vencer la resistencia opuesta aquí por los marxistas, quedó ocupada dicha posición, cuya importancia estratégica se comprende por estar a la altura misma de El Puntal, en el propio paralelo de esta cumbre.

Mientras tanto, otras fuerzas avanzaron en dirección Oeste hacia el pueblo de Veo, que fué ocupado. Por otra parte, las fuerzas que operaban al Este de Artal y Sur de Bechí, rompieron la resistencia enemiga, avanzando luego en dirección Sur, habiendo ocupado Cordales y Villavieja, en una de las márgenes de la carretera que va al pueblo de este nombre.

Al Sur de Burriana y Grao, las fuerzas de Galicia continúan venciendo la resistencia roja y logrando los objetivos propuestos por el mando.

El libro «La iniciación en Segovia del Movimiento nacional», del marqués de Lozoya, es el breviario patriótico para todos los segovianos.

INFORMACION DEL EXTRANJERO EN RELACION CON ESPAÑA

El anuncio de la declaración de Mr. Chamberlain reunió en la Cámara a la casi totalidad de los miembros de la misma

El Gobierno inglés ve con simpatía y aprueba las medidas propuestas por el Generalísimo Franco para humanizar la guerra en el futuro. Dase por descontada la aceptación del plan británico por el Caudillo, pero no así por Barcelona. El Comité soviético ordena la continuación del reclutamiento de voluntarios en el extranjero para sabotear los acuerdos de Londres

Londres, 7.—El anuncio de la declaración de Mr. Chamberlain en la Cámara de los Comunes ha reunido a la casi totalidad de los miembros del Parlamento. Las tribunas aparecían llenas al dar comienzo la sesión.

Antes de comenzar ésta, el primer ministro conferenció extensamente con lord Halifax y Jhon Simon. También recibió a un representante del grupo conservador, con el cual cambió impresiones.

El jefe de la oposición laborista, Mr. Atlee, inició las preguntas al Gobierno que habían de dar lugar a un breve debate.

Mr. Atlee solicitó del primer ministro aclaraciones en relación con la nota últimamente enviada por el Gobierno de Burgo en contestación a la cursada por el Gobierno de Londres.

Mr. Chamberlain contestó que sentía no estar en condiciones de hacer declaraciones concretas, pues las negociaciones no han concluido, y por ello sólo podía facilitar una sucinta información del asunto. El Gobierno de S. M. estima necesario, tras de haber estudiado la nota de Burgo, pedir aclaraciones sobre determinadas pasajes de la misma, especialmente en lo que se refiere a los ataques aéreos a barcos británicos no fueron deliberados.

Siguió diciendo que a lo largo de las negociaciones, las autoridades de Burgo han propuesto medidas para humanizar la guerra en el futuro. Estas manifestaciones, y tales medidas, merecen la simpatía y la apro-

bación del Gobierno de la Gran Bretaña.

Informó seguidamente que se propone por el Gobierno de Burgo, para evitar nuevos incidentes de esa naturaleza, la neutralización del puerto de Almería. A este respecto declaró el primer ministro que un examen preliminar de esa cuestión ha mostrado ciertas dificultades en la hora actual. Por ello, el Gobierno británico ha recabado ciertas aclaraciones de Burgo después de conocido el punto de vista del Estado Mayor de la flota británica. Cuando se reciba la respuesta del Gobierno del Generalísimo Franco, entonces se hará una declaración detallada y se obtendrá una solución más radical.

Terminó diciendo que la Cámara será tenida al corriente de esta cuestión en los días sucesivos, y que mientras llega la contestación de Burgo continuará en Londres el representante de la Gran Bretaña en la España Nacional.

Llega a Vigo el cónsul general del Uruguay en España

Vigo, 7.—Procedente de Montevideo ha llegado, en compañía de su familia, don José María Perelló, cónsul general del Uruguay en la España Nacional.

El señor Perelló cuenta aquí con muchas amistades, pues antes de la guerra desempeñó aquí el mismo cargo que hoy ostenta.

Se da por descontada la aceptación del plan por Burgo

Londres, 7.—En los círculos políticos se cree que los Gobiernos de Burgo y de Barcelona enviarán la respuesta sobre la aceptación del plan británico, en la semana próxima.

Se da por descontada la aceptación de dicho plan por parte del Generalísimo Franco, si bien se cree que el

Caudillo exigirá garantías de las Comisiones encargadas de verificar el control.

En lo que al Gobierno de Barcelona se refiere, se desconfia de que acepte el plan, por constituir la retirada de voluntarios que luchan en las líneas rojas un nuevo golpe mortal para dicho Gobierno.

(Continúa en la página 2.)

Se les concede la condición de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. a todos los defensores del Alcázar de Toledo

Por la Jefatura Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. se ha dictado la siguiente orden:

«La condición de militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. ha de considerarse por todos los españoles como supremo título de honor, y es justo que puedan ostentarlo aquellos que, con valor y constancia singular, combaten en los campos de batalla, y que han de aumentar el tesoro espiritual del Movimiento con el ejemplo magnífico de sus virtudes militares.

Entre todos estos españoles beneméritos se encuentran, en puesto preeminente, los defensores del Alcázar de Toledo que, a las órdenes del general Moscardó, con heroísmo incansable y ante el asombro del mundo, salvaron del ultraje al símbolo primero de la Infantería española.

Por ello, dispongo:

Artículo 1.º Se les concede la condición de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. a todos los defensores del Alcázar de Toledo que lucharon hasta la victoria contra el cerco de las fuerzas rojas, desde el 28 de Septiembre de ese mismo año.

Art. 2.º Para obtener esta concesión, todos aquellos que se consideren incluidos en el artículo anterior enviarán una solicitud a la Secretaría general del Movimiento, con subscrito expedido por el excelentísimo señor gobernador militar de Toledo y que acredite la permanencia del solicitante en el Alcázar durante el asedio.

Lo que de orden del Caudillo se hace público para general conocimiento. Burgos, 2 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El secretario general, R. Fernández Cuesta.»

Moscú prepara a sus adictos para la derrota roja

Se culpa del fracaso a los agentes «fascistas» en el partido socialista, a Chamberlain, Daladier, Spaak, etcétera

Berlín, 8 (1,30 m.).—La Internacional Comunista en Moscú ha tomado medidas para preparar a sus adictos en todos los países para la inevitable derrota de los rojos españoles.

La oficina de propaganda de dicha organización ha cursado órdenes de hacer ver que la culpa de la derrota en España la tienen los agentes «fascistas» del partido socialista que colaboran con Chamberlain, Daladier, Bonnet y Spaak, los cuales han impedido a los comunistas proceder con la máxima energía.

Termina anunciando que se prepara un golpe decisivo contra la II Internacional.

SE REFUGIAN EN LOS MONTES PARA NO COMBATIR

Barcelona, 7.—Han sido fusilados varios jóvenes de los muchos que, no queriendo combatir en las filas rojas, se refugiaron en Montblanc.

Contra dichos contingentes fueron enviadas fuerzas armadas de las brigadas internacionales, las cuales capturaron a varios de esos jóvenes, y continúan la persecución de los demás. Estos causan destrozos en las líneas telegráficas y telefónicas y se entregan a actos de verdadero pillaje.

SE NIEGAN LOS CAMPESINOS A RECOLECTAR LA COSECHA

Madrid, 7.—En los pueblos de Andalucía alta, límites de la provincia de Jaén, que están en poder de los rojos, los campesinos se niegan a trabajar en las faenas de la recolección por haber tenido conocimiento de que se ha dado orden de incautación de la cosecha.

Se han llevado a cabo muchas detenciones.

Aterrizó en Le Bourget el nuevo avión gigante alemán de cuatro motores

Ha volado a la velocidad media horaria de 400 kilómetros

Berlín, 7.—Esta mañana aterrizó en el aeródromo de Le Bourget el nuevo avión alemán de línea, de cuatro motores, en el que viajaban diecisiete representantes de la Prensa del Reich.

El avión ha empleado en el recorrido hora y media, volando a una velocidad media horaria de cuatrocientos kilómetros.

Por la tarde visitaron el nuevo avión alemanes representantes de la Prensa francesa, que admiraron y alabaron el aparato.

Nuevo record de vuelo sin motor

Berlín, 7.—Ha quedado establecido por un alemán un nuevo record mundial de vuelo sin motor al hacer un recorrido, de 314 kilómetros sin escala.

Ayudando a los ciegos se hace justicia social. Procura la que esté a tu alcance comprando su CUPON.

Una prueba indudable de que para cuantos forman en las filas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., debe constituir un gran honor pertenecer a esa Milicia nacional y de que el Gobierno así lo estima, se halla en el anterior Decreto, que además es un estímulo para que dicha patriótica organización vea aumentados sus contingentes por afiliados de conducta intachable.

Al nombramiento del heroico defensor del Alcázar de Toledo para ocupar un puesto en el Consejo nacional, sigue la disposición otorgando el título de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., a los que le ayudaron como ejemplar sacrificio en la gesta sublime de impedir que la cuna del arma de Infantería y la sede del César del Imperio español fuera profanada, con su odiosa conquista, por los enemigos de España.

El símbolo imperial de ésta se salvó de semejante ultraje por el valor fabu-

Banco Español de Crédito

Esta entidad bancaria, en su deseo de coadyuvar al cumplimiento de las recientes disposiciones del ministerio de Hacienda, sobre el pago de intereses de las Deudas del Estado, del Tesoro y de las Especiales, se complace en ofrecer sus servicios a su clientela para llevar a cabo las gestiones precisas al logro de las autorizaciones, cobro de cupones, etc.

loso de unos españoles que escribieron más enconados e implacables advertencias su sangre y bizarria legendaria la sarios. He ahí, pues, una acertada medida gubernamental que merece los más ardientes elogios de todos los buenos españoles, porque también entraña el propósito de que esa muestra de incomparable y pasmosa abnegación que encarnan los defensores del Alcázar de Toledo, sea en los militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., desde hoy compañeros de inmortalidad de aquellos paladines, como del antiguo Imperio español, de que un modelo digno de imitarse cuando fuera hollado por las plantas de sus España lo exija.

La reforma del artículo 27 del Código penal común

Burgos, 7 (3 t).—El «Diario Oficial» publica una Ley del ministerio de Justicia disponiendo que el artículo 27 del Código Penal común, quede redactado en la forma siguiente:

Las penas que se pueden imponer con arreglo a este Código, y sus diferentes clases, son las que comprenden las siguientes:

Escala G.—Penas graves: muerte, reclusión mayor, reclusión menor, presidio mayor, prisión mayor, presidio menor, prisión menor, arresto mayor, extrañamiento, confinamiento, destierro, represión pública, inhabilitación absoluta, inhabilitación especial para cargos públicos, derecho de sufragio activo y pasivo, profesión u oficio.

Penas leves: Arresto mayor, reclusión privada, multa e incautación.

Penas accesorias: Interdicción civil, pérdida o comiso de los instrumentos de delito.

Sin perjuicio de las disposiciones legislativas que agravan las sanciones determinadas en los títulos I, II y III del Libro II del Código Penal común, se establecen ciertas normas.

Lea V. los anuncios breves

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Un plan de revalorización de la tierra nutrido en los 26 puntos programáticos

Coordinará aspiraciones de cuatro tipos distintos: social-agraria, económicas, técnicas y de tipo funcional administrativo

En «El Diario Vasco» publica Juan de Hernani las declaraciones que transcribimos seguidamente, hechas por el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, en torno al problema agrícola:

—La labor realizada—me dice Fernández Cuesta—mediante la primera etapa ministerial, cuyas primordiales ocupaciones fueron adaptar sin interrupciones la meritosa obra de la Junta Técnica a las más amplias funciones que le corresponden al Gobierno y preparar la organización interna del Departamento a las nuevas finalidades que se le han asignado, no ha sido obstáculo para señalar, mediante Decretos ya aprobados, cuál ha de ser la política económica y social que hemos de llevar al campo. Entre esos Decretos pueden citarse los de la «Ordenación del cultivo del maíz», «Intensificación del cultivo del algodón», «Disciplina de los precios de los subproductos del trigo mediante la intervención sindical», «Ley de recuperación agrícola», «Ordenación cosechera», «Ensayo de movilización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.» para la repoblación forestal, etc.

—¿Y para luego?
—A fin de evitar que en lo sucesivo nuestras actividades puedan desgastarse inútilmente al moverse de una manera desordenada, para la solución circunstancial de los problemas que se planteen, estamos elaborando un plan de amplias perspectivas y de líneas generales, nutrido de los postulados que encarnan nuestros 26 puntos programáticos, sin perjuicio de concretar minuciosamente fases cortas del mismo para su ejecución inmediata. Con ello daremos a España seguridad absoluta en la eficacia de la doctrina nacionalsindicalista y un nuevo y permanente caudal de fe a los hombres que despliegan todas sus potencias al servicio del Movimiento.

La participación en este plan de todos los organismos, cuyas actividades directa o indirectamente están enfocadas hacia el campo, hará posible la consecución de un trabajo armónico y permanente.

—¿Se pueden conocer las líneas generales de ese plan?

—Nuestro plan de ordenación agraria ha de resumir y coordinar aspiraciones de cuatro tipos distintos: aspi-

raciones socialagrarias, económicas, técnicas y aspiraciones de tipo funcional administrativo.

La primera, de orden social, ha de tender a elevar el nivel medio de la vida del campo, para producir un más perfecto equilibrio entre la aldea y la ciudad. El acceso a la propiedad rural, por los auténticos cultivadores de la tierra, se conseguirá mediante la colonización y la reforma de la Ley de Arrendamientos.

Nuestra reforma, definida magistralmente por José Antonio, ha de iniciarse sobre las tierras en las que su máxima capacidad de producción está muy lejos de haberse alcanzado. En este caso se encuentran las tierras enclavadas en las nuevas zonas de regadío, que tienen determinadas las obras hechas a expensas del Estado y que se explotan como de secano.

Por lo mismo entendemos más justa y más eficaz una Reforma fundada, no sobre la extensión de las fincas, sino sobre su calidad.

El patrimonio familiar inembargable, adaptado a la modalidad de cada región, será el cimiento más firme del hogar campesino y servirá para enraizarle al suelo nacional constituyendo la más firme defensa contra las doctrinas que propugnan la asfixia de la personalidad individual entre masas amorfas.

—¿Y en el orden económico?

—En el orden económico, sentaremos como norma para nosotros que la producción no ha de servir principalmente para conseguir beneficios a la Empresa, sino que la cuidaremos en cuanto significa la seguridad de satisfacer las necesidades del pueblo; por ello orientaremos la ordenación, intensificación y rotación de cultivos, procurando anular las pérdidas de energía y el hambre que acarrea el paro estacional creado por el monocultivo o por los cultivos abusivamente preponderantes en una comarca.

—Este plan tan vasto—insinuó el ministro—no se le hubiera podido proponer nunca uno de aquellos Gobiernos de vida precaria.

—Pero nosotros le realizaremos—me contesta—porque son nuestros el tiempo, la voluntad y la fe.

Fiesta mayor es la de esta hora, porque Franco dispuso que se imponga la Laureada colectiva a los defensores de la Ciudad Universitaria

Sigue creciendo el número de rojos que se pasan a nuestras filas

Por EL TEBIB ARRUMI

Jornada provechosa la de hoy. Hemos tomado el pueblo de Veo, rebasado el castillo de Castro y ocupado el castillo de Villavieja. Dominamos con nuestro fuego toda la llanada que se extiende hacia Vall de Uxó; y, en fin, con ímpetu incomparable varias columnas han rebasado con mucho el pueblo de Nules. Como se verá por esta relación sucinta, la jornada ha sido de verdadero provecho por el frente de Levante, y por el resto la tranquilidad ha sido casi absoluta, prueba inequívoca del grandísimo quebranto sufrido por el enemigo. Esa misma prueba se corrobora, porque sigue creciendo el número de rojos que se pasan a nuestras filas, incluso oficiales y responsables políticos.

Mientras, continúa firme, seguro el desarrollo de los planes del Caudillo para ir desmenuzando día por día, combate tras combate, la preagónica

resistencia enemiga concentrada en el frente de Teruel, porque allí tienen fuerzas para hacer como que se defienden, aunque, en realidad, retrocediendo siempre. En el resto de los sectores de la guerra transcurren los días apacibles, sin otra notoriedad que la de marcarse en muchos de ellos las fiestas y el entusiasmo cuando la justicia inconmovible de Franco concede una de esas condecoraciones colectivas que tanto encienden el ánimo de nuestros soldados. Fiesta de este género, fiesta mayor entre las mayores es la de esta hora, porque Franco ha dispuesto que se imponga la Laureada colectiva a las unidades que formaron la guarnición de la Ciudad Universitaria en los días gloriosos comprendidos entre el 4 de Febrero y 25 de Marzo del año próximo pasado. Verdaderas epopeyas han escrito en el libro de la historia con su sangre los soldados de España en el transcurso de esta guerra cruel; pero ninguna supera, y pocas alcanzan, los términos de heroísmo y grandeza de aquellos realizados en aquellos cincuenta días inolvidables, en los que los rojos, plétóricos de recursos y hombres, porque entonces llegaron a su plenitud las ayudas recibidas del extranjero, singularmente, de Rusia, se aventan mal con el hecho patente de que los leones de Franco tuviesen clavadas las garras en el cuello mis-

mo de Madrid, en la Ciudad Universitaria, verdadera barriada municipal de la ciudad. Por deshacerse de aquella valerosa presa realizaron los rojos todo género de esfuerzos una y otra noche, sin tregua ni sosiego, poniendo en ello todos los empeños, todos los elementos imaginables, y teniendo un ejército diez veces superior a nuestras fuerzas, y una ciudad de un millón de habitantes presionando sobre nuestros bravos muchachos para aplastarnos, hundirnos y echarnos lejos de Madrid, hasta más allá de El Pardo y de la Casa de Campo.

El 7 se dirigió el asalto al mismo puesto de mando que ocupaba Ríos Capapé, animador impenetrable de la brava resistencia. El 10 y el 11, los asaltos duran hasta ocho horas, sin interrupción ni respiro. Siguen el 12 y el 13, y, aunque algo añojan en los siguientes días es para cobrar más ímpetu el 21 y el 22. En el siguiente

día, a las cuatro y media de la madrugada, se intenta el asalto a Ingenieros Agrónomos, y la guarnición, no sólo resiste, sino que sale del edificio y logra cortar la retirada del enemigo en hábil maniobra, que se traduce en una verdadera carnicería para los rojos. Nuevamente el 2 de Marzo hay un ataque general a todo el frente de la Ciudad Universitaria, con voladuras de minas y alcantari-llas en el Parque del Oeste, algunas construidas, incluso, a retaguardia de nuestras líneas. Pero entre los escombros se alzan los nuestros, y con bombas de mano vuelven a poner en fuga al enemigo. El 11 de Marzo, una mina parte en dos el edificio de Ingenieros Agrónomos, quedando sepultados ocho de los nuestros; pero al grito de ¡Viva España!, los que quedaron vivos cubren las brechas con sus cuerpos y rechazan el asalto al edificio. Continuaron los ataques el día 18 desde la puesta del sol, y seis voladuras desmontaron los edificios de Agrónomos, Hospital Clínico, Instituto de Higiene y fundación Del Amo. Todas las voladuras, perpetradas al mismo tiempo, dejaron la atmósfera, durante varios minutos, irrespirable y retumbante. No hay una vacilación, no hay un titubeo que los desaliente. Los zapadores trabajan día y noche en las contraminas; duermen los artilleros junto a sus piezas; y los infantes no salen de sus trincheras ni para respirar. El equipo quirúrgico no da tregua a su labor salvadora, operando al mismo pie de la línea de fuego, porque aquella brigada sanitaria tuvo que curar mayor número de heridos que hombres había en la Ciudad Universitaria. ¿Quiénes fueron aquellos soldados a quienes alcanza ahora el alto honor de la Laureada que ha concedido el Caudillo?

Españoles: escuchad en pie la relación de los nombres de las unidades laureadas. Yo os digo que nadie en España merece mejor el título de nuestra admiración y respeto. Allí, en aquellos días inolvidables, Ríos Capapé y los suyos salvaron el honor de las armas e impusieron el sello de la impotencia a las célebres y jactanciosas brigadas internacionales. Aquel puñado de héroes pertenecían a la 9.ª Bandera de la 2.ª Legión del Tercio; 3.ª tábor de Regulares de Alhucemas; 5.ª tábor de Regulares de Ceuta; 2.ª Compañía del 5.ª tábor de Regulares de Larache; 8.ª Batallón del Regimiento de Gerona; 8.ª Batallón del Regimiento de Aragón; 8.ª Batallón A de Cazadores del Serrallo; 5.ª Compañía de la 11.ª batería del 13.º Regimiento ligero; 12.ª batería del 14.º Regimiento ligero; 4.ª Compañía del Batallón de Zapadores de la 7.ª División; destacamento de transmisiones de Segovia; secciones

de radio y óptica del Batallón de Transmisiones de Marruecos; equipo quirúrgico número 1 del doctor Gómez Suárez; sección de Intendencia de la 1.ª Compañía de Canarias; grupo de ametralladoras del 5.ª tábor de Regulares de Larache. En total, ciento cuarenta y dos jefes y oficiales; ciento treinta suboficiales y clases; y tres mil novecientos siete individuos de tropa. Cuatro mil ciento setenta y nueve hijos de España y soldados de Franco resistieron a un ejército de cuarenta mil hombres y a una ciudad de un millón de habitantes, sin tener otro enlace con nuestra retaguardia que un frágil puentecillo de madera, cuyo tránsito era a todas horas indicación segura de muerte.

Por estos héroes que van a recibir la Laureada; por los que allí quedaron muertos o recibieron cruentaheridas—casi no quedó uno ileso—; y porque allí se empezó a diseñar la grandeza incansable de nuestro afán victorioso: ¡Viva la laureada guarnición de la Ciudad Universitaria! ¡Viva España y su Ejército! ¡Viva el Caudillo! ¡Arriba España!

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Queda sin efecto el telegrama aplazando la cuestión de Auxilio Social

En el Gobierno civil nos han facilitado la siguiente nota:

«El ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en telegrama de hoy, me comunica queda sin efecto el telegrama de 5 de los corrientes señalando día 25 para la cuestión de Auxilio Social, la que deberá celebrarse en los días 16 y 17 del presente mes. Segovia, 8 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!—El gobernador civil, Enrique R. Lafuente.»

Los bombardeos rojos en nuestra retaguardia

Han causado 1.088 muertos y 2.231 heridos

Burgos, 7.—La Sección Antiaeronaútica de la Jefatura del Aire ha emitido un informe sobre los bombardeos rojos de nuestra retaguardia. Los datos comprenden desde el principio del Movimiento hasta el 30 de Mayo de 1938. Según dichos datos, el número de muertos es de 1.088, de ellos 200 mujeres y niños; el de heridos es de 2.231, comprendiendo 225 mujeres y niños.

Ampliando el informe de la Sección Antiaeronaútica sobre los bombardeos rojos en nuestra retaguardia, se especifican los siguientes datos: las bombas empleadas en los bombardeos han sido de 5 a 250 kilos. El número de bombas localizadas es de 7.963. Las localidades bombardeadas, Antequera, Almodévar, Aldeavieja, Laroda, Aldeavieja, Cerezo de Abajo, Yanguas de Eresma, Saucedo, Palma de Mallorca, Garral, Calatayud, Perdiguera, Olmedo, Sevilla, Alcalá la Real, Cantalavieja, Motril, Valladolid.

El número de veces que han sido

bombardeadas algunas poblaciones: Córdoba, 27; Palma de Mallorca, 2; Granada, 24; Avila, 14; Sevilla, 1; Valladolid, 9; Zaragoza, 8.

Los rojos efectuaron bombardeo sobre nuestra retaguardia desde principio del Movimiento hasta el 30 de Junio de 1937 en número de 1.200.

Información del extranjero en relación con España

(Viene de la página 1)

Síntomas después del acuerdo

Berlín, 7.—Con referencia a declaraciones hechas por Mr. Chamberlain en el sentido de que el acuerdo angloitaliano sólo entrará en vigor después de que quede arreglada la cuestión española, la Prensa inglesa del Frente Popular se entera de lleno a envenenar la cuestión, no transige con que dicho acuerdo pueda llegar a ser un hecho real. En este respecto atacan los periódicos los ministros ingleses y no ponen límite a su fantasía en su propósito de buscar el medio de entorpecer las orientes de armonía italoinglesas.

Por otra parte, y como contestación a los acuerdos del Comité plenario de la no intervención, el Gobierno rojo de Barcelona ha cursado a denes a sus representaciones en el extranjero para que, como hasta ahora, continúen el reclutamiento de voluntarios extranjeros.

Esto es una prueba evidente de que los bolcheviques están dispuestos a sabotear los acuerdos del Comité de Londres.

Como «respetan» los rojos las iglesias

Londres, 7.—En un importante diario de esta capital, un comentario de las brigadas internacionales acaba de regresar a Inglaterra publicando las impresiones recogidas durante su permanencia en la España roja.

—He visto—dice—la destrucción sistemática de las iglesias. En Quinto fueron destruidos dos templos por las brigadas internacionales. Al reanudar esa destrucción, hacíanlo en forma que parecían haber perdido toda noción de la decencia y como poseedores de verdadera locura destructiva. En Belchite fueron destruidas otras cuatro iglesias, y en Barcelona quedaban solamente una.

Termina diciendo que estuvo en numerosas poblaciones y ha podido comprobar que las iglesias fueron destruidas o habilitadas para ser centros bien distintos de aquellos que estaban destinadas.

Centro Instructivo y Protector de Ciegos

Números premiados del «Cupón pro ciegos», correspondientes al sorteo del día 7 de Julio de 1938: Premio de 20 pesetas, número 40; Premio de 3 pesetas, números 40, 438, 562, 566, 635, 761.

Fino Quinta Osborne

Agustín del Cañizo
Catedrático de Medicina
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
Rayos X
Muerte y Vida, 4. Teléfono 34 Segovia

Peregrinación diocesana a Santiago de Compostela
Presidida por el excelentísimo y reverendísimo Prelado
Del 1 al 6 de Agosto
Clase única. Todo incluido menos las comidas en ruta, 125 pesetas
Detalles e inscripciones hasta el día 24 del corriente Julio en las oficinas del Palacio Episcopal de once a una de la mañana
¡Segovianos! La fe y la Patria, la tradición, la historia de ayer y el momento de hoy os convocan a Compostela

Continúan avanzando las tropas gallegas y las Brigadas de enlace

En el sector Sur de Teruel reinaba la calma esta mañana

Zaragoza, 8 (3 t.)—Rodeado de nubes fué tomado el barrio de Mascarell. Las tropas de Galicia continuaron durante la noche el avance, mientras alrededor del casco urbano se entablaba un empujado combate de ametralladoras.

También han avanzado durante la mañana de hoy los soldados de las agrupaciones navarras de enlace, sin que se tenga noticia de la línea alcanzada hasta mediodía.

En el sector Sur de Teruel reinaba esta mañana la calma.—D. R. V.

PERIODISTAS FRANCESES EN TOLEDO

Toledo, 8 (3 t.)—Después de visitar varios frentes próximos a la capital, han llegado tres periodistas franceses del diario «Je suis partout», los cuales visitaron detenidamente el Alcázar, ante cuyas ruinas expresaron su admiración por la gesta heroica de los combatientes españoles.

Los mismos periodistas han dado cuenta de que es inmejorable la impresión obtenida en la retaguardia nacionalista.—D. R. V.

DISPOSICIONES OFICIALES

Créditos a los labradores de las zonas liberadas y que se liberen

Curso de formación de sargentos provisionales de Zapadores

Burgos, 8 (3 t.)—El «Diario Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del ministerio de Agricultura disponiendo que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, por medio del servicio de recuperación agrícola, conceda préstamos a los agricultores de las zonas liberadas o que se liberen dentro de este año. Serán beneficiarios de estos préstamos los cultivadores directos que no tengan créditos pendientes con el Servicio Nacional de Crédito Agrícola por operaciones contraídas hasta el 18 de Julio de 1936.

Los préstamos individuales que se concedan no podrán exceder en cada caso del 30 por 100 del valor de la cosecha pendiente que se ofrezca en garantía, ni podrá ser superior, en ningún caso, a 20.000 pesetas, devengando un interés del 4 por 100.

Convocatoria del ministerio de Defensa Nacional para un curso de formación de sargentos provisionales de Zapadores, en Zaragoza. Comenzará dicho curso el primero de Agosto y durará veinte días. Asistirán a él los cabos y soldados de las unidades de Zapadores que propongan sus jefes naturales, con la limitación de que el máximo de ellos no podrá exceder de tres por cada unidad, haciéndose de la propuesta por orden de méritos a fin de que si el número de los propuestos excediese de los doscientos que se indican, pueda hacerse la selección por los que figuran en cabeza.

La miseria que reina entre los obreros del País de Gales

Hay obreros sin trabajo desde hace diez años

Londres, 8.—(New Chronicle) anuncia que los obreros sin trabajo del país de Gales han enviado a Londres una delegación para exponer ante los Poderes públicos la miseria que reina entre la clase trabajadora.

La citada delegación se ha entrevistado ya con el ministro del Trabajo y se propone visitar a otros ministros.

Se da el caso doloroso de que hay obreros que carecen de trabajo desde hace diez años.

La tristísima situación de los habitantes de Burriana

Castellón, 7.—Es impresionante contemplar las ruinas de Burriana, pueblo que no solamente ha sido volado en gran parte, sino que además su riqueza ha sido destruída, hasta el extremo de que a un Comedor de beneficencia de Guerra acudió todo el vecindario, formando colas inmensas, en las que se hallaban presentes los que antes de la destrucción del pueblo por los rojos eran sus principales propietarios.

Se han repartido más de 12.000 raciones de pan y 10.000 comidas.

Valencia no confía en que Sagunto detenga a nuestras tropas, ni Murcia que les detenga Valencia

Ha quedado roto el cinturón defensivo de Sagunto

INICIATIVA, INTUICION, CALCULO...

Frente de Levante.—En la guerra, como en el juego de ajedrez, no basta conocer la colocación de las piezas en el tablero y unas cuantas jugadas de las llamadas maestras. El buen ajedrecista posee el secreto de saber combinar los movimientos de los distintos peones en relación al plan que se trazó. Esto, con ser muy importante, no basta para ganar. Hace falta además del cálculo intuición para descubrir la jugada del contrario, adelantarse a su propósito y aprovechar el momento para imponer el juego propio que le convenga, obligando al enemigo a una postura defensiva.

Nuestro frente de guerra es un inmenso tablero en el que se está jugando una partida de gran interés. Nuestros peones ocuparon desde el primer momento los cuadrillos que les correspondieron en suerte. La jugada inicial estuvo de parte del adversario que pudo en ese instante insinuar a su favor una esperanza de éxito. Colocó sus piezas y comenzó a desarrollar sus planes. Conocía los movimientos y algunas jugadas elementales, pero no calculó bien; carecía de intuición para descubrir los planes del contrario y se aferró cerrilmente a los suyos, y esto le perdió.

Las fuerzas nacionales, en maravillosos movimientos combinados fueron arrojándole de sus cuadros, y primeron tomaron Teruel, luego Corbalán, después Puerto Escandón y ahora el Turia.

Iniciativa, intuición, cálculo. Todas estas cosas están ahora de nuestra parte. Hemos esclarecido la situación y nos encontramos en una fase en que nos hemos impuesto al adversario.

Las fuerzas que ocuparon la Atalaya y Cubal, son las mismas que llevaron a cabo la operación del paso del río Turia, y se han situado en su margen occidental sobre posiciones de gran valor estratégico. Maniobra obligada y llena de peligros por tener que hacerla sin protección de flanco. Pero la intuición y el cálculo de nuestro mando no tuvo fallo y la operación se resolvió felizmente tal y cual se ideó. Con ella se ha conseguido un doble objetivo de indiscutible valor. Sabido es que el río Turia corre por la zona Sur de Teruel, entre estrechas montañas que le dan valor estratégico de primer orden, defensas que protegen la sierra de Albaracín. El paso de nuestras columnas a su margen occidental nos ponía no sólo en posesión de tan importante sistema de defensas, sino que ahora nos permite batir por la espalda la línea de posiciones rojas en una gran parte del citado sector de Albaracín. La Sierra de Javalón, los Pinares de Rodeno, Peña de la Cruz, las minas de Rubielos (de plata), las de Libros (de azufre) y los extensos carrascales que cubren grandes zonas de terreno y que dan a la región una disposición favorable a largas resistencias. Pues ya nuestros tirros alcanzan a algunos de los lugares señalados. Ahora habremos de oír lo de «Nos hemos retirado a posiciones preparadas de antemano». «Porque las que tenían—deben añadir—nos servían de muy poco».

Quizá en fuerza de conocer a diario las cosas de guerra, posemos por alto pormenores que dan el realce específico de una operación o conquista. De todas formas creemos no equivocarnos al calificarlas de suma importancia. Por de pronto, las brigadas rojas han tenido en estos días una serie de quebrantos por el número de bajas sufridas, especialmente muertos y prisioneros, de los que son incontables los primeros, y los segundos se elevan a más del millar. Esto apenas iniciada y en los días en que nuestras fuerzas sólo se han preocupado de situarse para futuras jornadas. Sin embargo, no

han carecido de interés y las escenas de intensa emotividad se han multiplicado a lo largo de las diarias acciones en el aire y en la tierra.

Todas las unidades combatientes han superado sus anteriores actuaciones y se ha hecho preciso muchas veces contener su espíritu combativo y su entusiasmo por alcanzar los objetivos señalados.

CRONICA BREVE DE LA SITUACION MILITAR

Sobre las últimas tierras de Castellón

Salamanca, 8.—La actividad guerrera del día de ayer, tuvo como teatro principal la zona Sur de Castellón. A nuestros soldados se les acaba esta provincia. Castellón se cierra al Sur por la sierra de Espina y la de Espadán, paralelas a la carretera y camino de Teruel a Sagunto. El acceso a Valencia se encuentra defendido por estas dos últimas montañas, donde habían realizado fortificaciones y reductos los bolcheviques. La garantía de Valencia estaba encerrada en defender esta línea, pero con el avance de nuestras tropas ya se puede anunciar que la barrera de Espadán se encuentra vencida.

Importantes conquistas

Nuestro frente avanzado de Castellón puede dividirse en tres sectores: el de Tales, el de Artana y el costero. En estas tres secciones, durante la jornada anterior se realizaron notables progresos, sincronizados, a lo largo de un frente continuo de 30 kilómetros.

En el sector de Tales (la zona más interna del frente), las fuerzas que avanzaron sobre dicho sector alcanzaron y ocuparon Vico y posiciones desde las que se domina Segorbe.

Al Sur de Artana también se consiguieron ventajitas. Fué conquistado el castillo de Castro, que ya ha quedado atrás, y también está rebasado el vértice Puntal.

Asimismo se ocupó el castillo de Villavieja, al Oeste de Nules. Entre este pueblo y Villavieja se colaron en brecha nuestros soldados y ocuparon posiciones desde las cuales se domina el camino de Villavieja a Valdeuixó, colocando en difícil situación a las fuerzas rojas de este sector.

El cinturón de Sagunto está roto

El quebranto rojo en estos combates ha sido durísimo, y se obliga a los marxistas a una cesión constante de terreno. El cinturón de Sagunto está roto. Ahora Miaja ha dado órdenes para que Sagunto sea defendido, pero al mismo tiempo que Miaja organiza esa resistencia desesperada y envía material y refuerzos, en Valencia se produce una fiebre de fortificaciones. ¿No significa esto que en Valencia no tienen confianza en que Sagunto corte nuestro avance? Si a esto añadimos que según informaciones de pasados, también se construyen parapetos y trincheras en torno a Murcia, se comprenderá que si no tienen confianza en Sagunto los rojos valencianos, tampoco tienen confianza en Valencia los rojos de Murcia.

Y nuestra ofensiva continúa sin tregua

No se concede reposo al enemigo. Por donde menos lo espera, sufre ataques, y en la posición en que se cree más tranquilo salta nuestra embestida. No hay tregua sobre este frente de Teruel al Mediterráneo, y los milicianos en ningún momento pueden experimentar la tranquilidad de sentirse garantizados y seguros. Nos remitimos al tiempo.

EN TORNO A LA GUERRA ESPAÑOLA

“The Times” dice que Barcelona se muestra contraria a la respueta del Caudillo sobre neutralización del puerto de Almería

El fallo del Tribunal de Apelación en el asunto del oro del Banco de España ha sido bien acogido en los círculos políticos y financieros de Londres. “Un evidente contratiempo de la tesis del Gobierno rojo”. “Un gran triunfo moral del Gobierno de Burgos”

Londres, 8 (12 m.)—Según «The Times» el Gobierno rojo de Barcelona se muestra contrario a la aceptación de la propuesta del Generalísimo Franco examinada a establecer un puerto neutral para las necesidades de la navegación internacional.

Algunos dirigentes opinan que la designación de ese puerto sería ilegal, pues según ellos el único Gobierno legal de España es el de Barcelona. Además estiman que un puerto tan pequeño como el de Almería sería insuficiente para abastecer de víveres a toda la zona roja.

Termina diciendo el periódico que el Gabinete de Londres continúa cambiando impresiones con su representante en la España Nacional, a propósito de este asunto.

La Prensa alemana sigue ocupándose del acuerdo del Comité plenario

Berlín.—La Prensa berlinesa de la mañana se ocupa del acuerdo del Comité de no intervención y pone en guardia contra todo optimismo exagerado en vista de la actitud de Moscú.

El «Völkischer Beobachter» escribe: «Es casi imposible que el plan británico sea convertido en realidad antes del próximo otoño. Esto se tiene en cuenta también en Moscú y puede considerarse este el motivo por el que el representante soviético ha dado su consentimiento «personal» al plan británico, sin comprometerse no obstante a sus jefes del Kremlin».

Termina diciendo que a pesar de estas advertencias, bien fundamentadas, contra todo optimismo prematuro, debe considerarse un progreso importante el último acuerdo de Londres.

La cuestión del oro apreciada en los círculos autorizados de Londres

Londres.—La expectación por las decisiones del Tribunal de París sobre la cuestión del oro depositado en la Banca de Francia era muy grande en todos los círculos políticos y financieros.

Al conocerse la decisión del Tribunal de Apelación se produjeron vivos comentarios y en general produjo satisfacción la noticia.

«The Times», que ha prestado a esta cuestión una atención especial, dedica comentarios a la decisión del Tribu-

nal francés, declarándose incompetente. Con ello—dice—sufre un evidente contratiempo la tesis del Gobierno de Barcelona. En el fondo se trata de una cuestión cuya competencia no es de los Tribunales sino de la decisión de los accionistas del Banco de España.

Otros diarios se ocupan también del mismo tema subrayando que ni las desesperadas gestiones del Gobierno de Barcelona, ni su pretendida legalidad, le han valido la codiciada presa de las cuarenta toneladas de oro. En este caso para el Gobierno de Burgos el retraso del fallo es un gran triunfo moral.

«Depósito sagrado»

París, 8.—(Le Figaro) se felicita de la sentencia recaída en el litigio del oro del Banco de España, y considera que este cambio de postura del Gobierno francés en relación con la España nacional, beneficiará grandemente los intereses franceses.

Añade que el Banco de Francia habrá de considerar el depósito de las cuarenta toneladas de oro con el cuidado que requiere lo que es dinero ajeno.

«Le Temps» declara que el oro del Banco de España debe constituir un depósito sagrado hasta que termine la guerra.

DICE UNA PERSONALIDAD ESPAÑOLA DE LA BANCA ACERCA DEL ASUNTO DEL ORO

San Sebastián, 7.—En relación con el asunto del oro del Banco de España, una personalidad bancaria ha dicho esta tarde a un periodista:

En 1932, recién instaurada la República, el Banco de España, obligado por el entonces ministro de Hacienda, Prieto, concertó un préstamo con el Banco de Francia, préstamo que ascendió en sucesivas entregas a 250 millones de francos oro. En garantía de este préstamo fué depositado en la Agencia de Mont de Marsan del Banco de Francia oro del Banco de España por el valor del empréstito. El préstamo ha durado hasta Septiembre del 1937, fecha en que el Gobierno rojo y el Banco de Valencia, aprovechando la devaluación del franco (0,20 oro en el instante de concertar el préstamo y 0,08 en 1937),

liquidó el préstamo. En aquel momento el Gobierno rojo solicitó la devolución de la garantía haciéndose gestiones oficiosas, pero el Banco de Francia, que contaba con la legítima protesta del Banco de Burgos, se resistió a hacer la entrega. Entonces en 1.º de Mayo último el Banco de España en Barcelona planteó la cuestión ante los Tribunales franceses y entendiéndose que el asunto era clarísimo, puesto que liquidando el préstamo era obligada la devolución de la garantía, solicitó en un procedimiento de urgencia la entrega de aquel oro y que no se hiciera caso de las reclamaciones efectuadas por el Banco de España en Burgos.

El Banco de Francia, al contestar la demanda, se opuso a ella alegando como razones la protesta que tenía oficiosa y oficial del Banco de España y del Gobierno de Burgos, no sólo para la entrega de tal oro sino para todos los manejos de oro que los rojos han venido haciendo desde el Movimiento, consistente en envíos periódicos a Francia.

Se personó en los autos la representación de Burgos, oponiéndose a la entrega de aquella garantía alegando su condición de ser el único y genuino legítimo Banco de España, por ser su Consejo de Administración el designado por los accionistas estatutariamente, representación que en manera alguna podía tener el Banco de Barcelona.

Al contrastar el juez de «referéces» estas alegaciones y procediendo con estricta justicia declaró que planteado el problema en esa forma no podía él como juez de urgencia ser competente y remitió a las partes al Tribunal civil para que éste ventilara la cuestión de fondo.

Contra esta sentencia del juez de «referéces» apelaron los rojos ante el Tribunal de Apelación y éste es el que ha dictado el fallo confirmatorio en todos los extremos al juez de «referéces» y ratificando ante los Tribunales ordinarios, donde se discutirá quién tiene derecho a ostentar la legítima representación del Banco de España.

La victoria puede considerarse

definitiva en tanto en cuanto no se entregue el oro a los rojos. Queda detenido.

El argumento aducido por el Banco de España de Burgos para reivindicar la legítima representación del Banco de España es fundamental y ha hecho prácticamente en toda la España liberada un verdadero plebiscito de accionistas del Banco mediante actas notariales de presencia en las que los accionistas se solidarizaban con el Banco de España de Burgos, reivindicando por lo tanto, la legítima propiedad del oro en litigio. Con ello se ha conseguido reunir la representación de unas 250.000 acciones, de las 354.000 que constituyen el fondo social del Banco de España.—EASO.

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

El festival taurino del domingo

Si siempre resultaron simpáticos los festejos organizados por una colectividad o gremio, precisamente por su sabor popular. En el caso del festival organizado para el domingo por la Sociedad de Conductores de Segovia «El Automóvil», con ocasión de la festividad de su Patrono San Cristóbal, concurren factores de sentido patriótico, benéfico y social, que añadir a aquel otro.

Colonia Varela (con que honraré Segovia a su salvador del año 37); Auxilio Social (una de las más bellas obras del nuevo Estado); Frenes y Hospitales (ayuda al combatiente activo y al combatiente que convalece de sus heridas o enfermedades contraídas en campaña), se beneficiarán con los fondos que se recauden.

Rompiendo con normas tradicionales, los chóferes segovianos han dado tan variados caracteres, a cual más hermosos, a su fiesta anual, y aspiran a que los segovianos, al mismo tiempo que coadyuvan al feliz resultado del proyecto, pasen en el caso taurino un rato agradable, cosa que no está reñida con las circunstancias por que atravesamos. Para ello han elaborado un programa sugestivo. Los Laserna (Ramón y Rafael), continuadores del arte de su hermano Vic-

La situación en Alemania



Gauleiter Burchel, comisario del Reich en Austria, que ante los representantes de la Prensa extranjero ha dado un rotundo mentis a las falsas informaciones difundidas por la Prensa enemiga de Alemania, sobre supuestos descuentos y conflictos en el territorio austriaco

Berlín, 8.—Según un comunicado del Partido Nacional Socialista, el Canciller Hitler ha fijado la celebración del Congreso de la organización para los días 5 al 12 de Septiembre próximo.

Muere en accidente el jefe rojo de Aviación Félix Sandino

Al iniciarse el movimiento era comandante de Caballería

También ha muerto el jefe del batallón norteamericano de la Brigada «Lincoln»

París, 8 (1,30 t.)—Comunican desde Barcelona que ayer, cuando probaba un aparato de caza, éste se estrelló contra el suelo y resultó muerto el jefe de Aviación Félix Sandino, que era comandante de Caballería al iniciarse el Movimiento.

Alcalá Zamora «El idiotizado»

París, 8 (1,30 t.)—El ex presidente de la fenecida República española, don Niceto Alcalá Zamora, considerado como el cómplice número uno de la destrucción de España, se asoma hoy a las páginas de «L'Oeuvre» para decir la perogrullada de que la guerra civil española nos perjudica a todos.

Divergencias entre Negrín y algunos dirigentes

Perpignan, 8 (1,30 t.)—Se sabe que estos días vienen celebrándose en Barcelona y Madrid asambleas de todos los partidos. El tema principal de las mismas es el último discurso de Negrín, habiéndose exteriorizado con este motivo importantes divergencias de opinión entre los dirigentes.

Muere en la zona roja el jefe de un batallón yanqui

Nueva York, 8.—Ha sido hecha pública la noticia de haber muerto en el frente rojo español un tal Robert, que fué capitán del Ejército norteamericano durante la guerra europea. Era uno de los principales agentes marxistas que organizaron la Brigada yanqui «Lincoln». Ha muerto cuando ostentaba la jefatura del batallón norteamericano de dicha Brigada con el grado de comandante.

El parte rojo de anoche

Berlín, 8 (2 tarde).—La Agencia D. N. B. comunica que el parte rojo de anoche reconocía que el empuje de los nacionales es considerable en todo el frente de Castellón, donde se libran encarnizados combates.

FISCALIA DELEGADA DE LA VIVIENDA

Se pone en conocimiento del público que queda vacante la plaza de secretario de esta Fiscalía delegada de la Vivienda, pudiendo solicitarlo quien lo interese por escrito, haciendo constar cargo que ostente, entidad donde presta sus servicios y horas que pudiera tener disponibles para el desempeño de esta Secretaría.

El fiscal delegado de la Vivienda, A. Garrido.

toriano; Eladio Arribas y Abilio Verano, se las entenderán con sendos novillos, finalizando el festival con la lidia de un becerro por la cuadrilla cómica «El Trío de la Bencina», integrada por «Don José», como director, y por Fernando Rodríguez «El Gato» y Ciriaco Antón «El Cigüeñal».

VOLVERAN...

... Un futuro que es presente. Preñado de victorias y de afanes de grandeza saturado de verdad. Limpio de amenazas.

Principio de un verso que lo dice todo. Señala al cielo apuntando a las ansias de los que cayeron en la empresa. Mira a la tierra y la sueña fértil y madura.

Encierra una seguridad, una fe. Banderas victoriosas portadas y paseadas a los cuatro vientos por los brazos de los caballeros vencedores.

Fe en el triunfo y en el Caudillo. Fe en la presencia del Ausente... y también en nuestra vuelta para hacer tangible una revolución secundando desde nuestro puesto de milicia a Franco.

Volverán... y a la voz de mando dada por el Caudillo, después que nuestros ojos se hayan hartado de mirar a los mares, las legiones retornarán entonando los himnos, que si bien son de paz y amor, son también de guerra y de combate.

... Que la guerra no se hace para beneficio de unos cuantos. ¡Alerta, camaradas de la retaguardia! Desde vuestros puestos de sacrificio recordad que no estáis solos.

SI ASI LO HACEIS, QUE DIOS OS LO PREMIE; SI NO LO HACEIS, NOSOTROS OS LO DEMANDAREMOS.

UN FALANGISTA

(Del semanario «Los Combatientes».)

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia del señor Sanz Gil, y asistiendo los señores Arroyo Zúñiga, Acosta García, Herrero Garrido, Angulo de Blas y Bermejo Santos, ha celebrado sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

Se acuerda el ingreso en el Manicomio de Ciempozuelos del enfermo Lucio Martín González, de Madrid, corriendo los gastos a cuenta de los fondos provinciales, sin perjuicio de que en su día, cuando se pruebe la naturaleza del mencionado enfermo, se haga cargo del mismo la Diputación de Madrid.

—En las mismas condiciones se accede al ingreso en la sala de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para su posterior traslado a un Sanatorio, de la enferma Elvira Sánchez, de la provincia de Madrid, y de Claudio Serrano, cuya procedencia se ignora.

—Se acuerda que sea devuelto a sus padres el niño Miguel Álvarez Mateos, que ingresó en los Establecimientos provinciales de Beneficencia para su corrección, devolución que se impone porque el ingreso se hizo en contra del Reglamento, ya que dichos Establecimientos no tienen el carácter de correccional.

Obras provinciales

Se aprueba el acta de recepción definitiva y la liquidación de las obras de reparación del firme de los kilómetros 32 al 36,600 de la carretera de San Ildefonso a Peñafiel y que se devuelva al contratista don Clodolfo Sánchez el saldo que resulte a su favor.

—Se suspenden por dos meses las obras de reparación de la carretera de Nava de la Asunción a Coca, acordándose que el retraso de obra habido en los once meses transcurridos se debe a la forma de llevar la contrata y, por lo tanto, es de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto de 10 de Septiembre de 1936.

—Se designa a los gestores don Alfonso Arroyo y don Tomás Angulo para que, en unión del personal de Vías y Obras, procedan a la recepción de las obras de reparación del firme y sustitución de badenes por tubos en los kilómetros 7 a 8,320 del camino vecinal de Matabuena a Puebla de Pedraza y las que se llevan a cabo en los trozos del camino vecinal de Riaza a Madriguera.

—Se adjudica definitivamente a don Elías Provencio Arroyo la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 5 al 9 del camino vecinal de Campo de San Pedro al límite de la provincia.

—Se aprueban los presupuestos y justificantes de gastos efectuados en los estudios del camino vecinal del

Material para máquinas de escribir

Cintas en todos los colores, en todas las clases y en todas las medidas. Papel carbón de las mejores marcas. Únicamente en Centro General de Representaciones

ALBERTO GONZALEZ Perocota, 1, segundo Teléfono 292

RIO VIEJO Jerez seco de estilo inconfundible DOMEcq

Honrubia de la Cuesta, Montejo de la Vega de la Serrezuela, Fresno de la Fuente, Grajera, Navares de las Cuevas, Villacorta, Anaya, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Montuenga, Santiuste de San Juan Bautista, Castroserna de Arriba, Muñozpedro, Sanchoño, Negrodo, Estebanvela, Aldeasoña, Laguna de Contreras, Aldehorno, Torrecaballeros, Pradales, Navares de Ayuso, Revenga, Torrecilla del Pinar, Sacramenia, Vegas de Matute, Zarzuela del Pinar, Castrillo de Sepúlveda, La Higuera, Villaverde de Iscar, San Ildefonso, Cobos de Fuentidueña, San Miguel de Bernuy, Mozoncillo, Jemenuño, Nvalmanzano y Chaña.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Albacete Instalados los Servicios de la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Albacete en la calle Fuenterrabía, número 23, 1.º, de esta ciudad, se hace público para que sepan los albacetenses a dónde pueden dirigirse, encareciendo a los afiliados a otras provincias se den de alta en la nuestra durante el plazo de quince días, bastando para ello con el traslado de su ficha respectiva e invitando a que soliciten su admisión cuantos aún no se hubiesen incorporado de este modo fehaciente al glorioso Movimiento nacional.

San Sebastián, 26 de Junio de 1938. Segundo Año Triunfal.

El jefe provincial

Saludo a Franco: Arriba España. Delegación provincial de Sanidad

El día 11 de Julio, a las siete de la tarde, en el salón de sesiones del Colegio de Médicos de esta capital, plaza del Conde Cheste, número 5, darán comienzo los exámenes para la obtención del título de enfermeras sociales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El Tribunal estará constituido en la siguiente forma:

Presidente, doctor don Leopoldo Moreno, director del Cursillo y director del Dispensario de Higiene Infantil del Instituto de Higiene.

Secretario, doctor don Santiago Colomo, profesor del Cursillo e inspector provincial de Sanidad.

Vocal, doctor don Francisco Zamarrigo, profesor del Cursillo y catedrático excendente de enfermedades de la infancia.

Los exámenes consistirán en unas pruebas de aptitud, adaptándose a la siguiente pauta: a) Tendrá una mayor importancia la calificación hecha durante el curso por el director. b) Se realizarán dos ejercicios prácticos, uno de los cuales estará relacionado con la Puericultura. d) Se harán unas preguntas de tipo general que muestren la orientación sacada por la alumna en el curso.

Por Dios, España y su Revolución nacionalsindicalista. Segovia, Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El delegado provincial de Sanidad

Saludo a Franco: Arriba España.

Próximo enlace de la señorita Brouta

Por los marqueses de Guadacorte y para su hijo don Fernando López de la Cámara y Rodríguez Acosta, ha sido pedida, en San Sebastián, la mano de la señorita Marcela Juan y Brouta, hija del embajador que fué de China, en Madrid, excelentísimo señor Liju Juan y prima carnal del odontólogo de esta capital don Gustavo Brouta.

La boda se celebrará en breve, pensando los novios hacer un viaje por el mar Pacífico.

La señorita Marcela Juan es muy conocida en Segovia, donde ha pasado algunas temporadas veraniegas al lado de sus próximos parientes los señores Brouta. Es una de las jóvenes más cultas de China, en donde prestó sus servicios diplomáticos al lado de los Gobiernos de orden de Pekín.

En estos momentos felices para la señorita Marcela Juan y Brouta, la enviamos nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a toda la familia, deseando a la futura contrayente un porvenir dichoso.

VITACACAO

Reconstituyente a base de nuez de kola, glicerofosfato y cacao, harinas y azucar Laboratorios MONTANER Zaragoza

Representante para Segovia M. PUEYO ALASTRUAY Plaza Santa Eulalia, 10, principal

PINTORES

El mayor surtido en artículos para vuestro oficio en DROGUERIA VELASCO

Isabel la Católica, 2 Teléfono 260

JUAN WELL SANZ

ABOGADO

Corredor de Comercio colegiado (Notario mercantil)

AVISO MUY IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los propietarios y legítimos poseedores de valores de Deudas del Estado, Tesoro y Especiales (Patronato Nacional del Turismo, Compañía Trasatlántica avalada por el Estado y Deuda Ferroviaria amortizable del Estado) que, para percibir el importe del cupón 1.º Julio 1938, habrán de cumplir los requisitos determinados por la Orden del ministerio de Hacienda fechada a 14 de Junio último, en relación con la ley de 12 de Mayo inmediato anterior, sin plazo marcado.

Desde la fecha de este anuncio, me encargaré de tramitar todos los casos que se me confíen con entrega de los documentos siguientes:

1.º Cédula personal del ejercicio corriente.

2.º Ejemplar de la Declaración jurada diligenciado por Orden de 9 de Enero de 1937.

3.º Los títulos o los resguardos correspondientes si están depositados en Oficina pública o Establecimiento de crédito radicante en esta ciudad. Si está en garantía de préstamo o cuenta de crédito la póliza de estas operaciones.

4.º La póliza de adquisición (o la certificación del agente que intervino en la compra si se hubiese extraviado), escritura pública o fallo judicial, en su caso, acreditativos de la pertenencia de los valores.

(A falta de estos documentos y presentados solamente los relacionados bajo los números 1.º, 2.º y 3.º, quedará sin justificar, en este trámite, la propiedad de los valores; pero, por quedar justificada la posesión legítima, se percibirá el importe de los cupones.)

Para firmar las declaraciones juradas y las facturas de cupones, es indispensable la presencia de la persona que sea propietaria o legítima poseedora de los títulos. Siendo propietarios más de uno han de venir todos. En el caso de un propietario y varios poseedores, o sean titulares de depósitos, sólo se precisa la presencia del propietario. Cuando no esté determinada la propiedad de títulos depositados, por carencia de documentos justificativos, y sean más de uno los titulares de los depósitos, podrá firmar cualquiera de ellos, facilitando el nombre completo y domicilio de los demás.

En cualquiera de estos casos, si se trata de mujer casada, firmará también el esposo. Siendo los propietarios o poseedores incapacitados legalmente o menores de edad no emancipados, firmarán los correspondientes documentos sus representantes legales, cuya personalidad acreditarán.

Los documentos podrán entregarse en la Agencia de donña Julia Sancho, Colón, 9, de diez a una y media y de cuatro a seis, en los días hábiles, donde, durante estas dos horas, resolveré también las consultas (no como abogado); para lo que preciso conocer los documentos.

La acumulación de trabajo me obliga a no contestar consultas por carta, sirviendo este aviso de respuesta a las recibidas.

Segovia, 8 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

La suscripción de Auxilio a poblaciones liberadas

Los soldados de Franco llevan a nuestros hermanos la justicia, la retaguardia nacional debe llevarles el pan que es símbolo de hermandad cristiana

Entre las suscripciones a las que puede contribuir la inagotable generosidad de los segovianos, esta de Auxilio a poblaciones liberadas alcanza una profunda emoción y una significación altísima. El cuadro que contemplan las tropas del Caudillo cuando, en su marcha triunfal, logran liberar una nueva ciudad española, es sobradamente conocido para que necesite una mayor evocación. Hermanos nuestros que han sufrido, junto a las torturas morales, privaciones de orden material; muchos de ellos perdieron su hogar y todo aquello que forma patrimonio después de una honrada vida de trabajo. Junto a la justicia que les llevan los soldados de Franco, es necesario que la retaguardia nacional les lleve el pan, símbolo fecundo de la hermandad que debe reinar entre todos los españoles y que es, por fortuna y designio, norte y guía del Movimiento.

A la alegría que en la retaguardia de la España auténtica produce cada ciudad que se arranca al enemigo, debe preceder y seguir una profunda preocupación y un irremisible deseo de acudir en auxilio de nuestros hermanos liberados. Y la generosidad, siempre en tensión durante la Cruzada, debe sentir en esos momentos un más amable estímulo y un mayor acicate. Lo contrario significaría que este júbilo, tan justo, no alcanzaba su significación exacta de emoción y patriotismo. Y esto ni pensarse puede en las horas actuales de sacrificio y abnegación.

Para cuando llegue el momento glorioso de ver liberadas otras ciudades que aún hoy están bajo el martirio y la tortura es indispensable tener preparado el obligado auxilio. De aquí el deber ineludible que todos tenemos de acudir a incrementar, en la medida de nuestras fuerzas, la noble y patriótica suscripción de Auxilio a poblaciones liberadas. Es una obligación que nos alcanza a todos y que hemos de cumplir con alegría y generosidad.

Estamos seguros que nuestra provincia, tan unida a la gloria y exaltación del Movimiento, acudirá a cumplir este deber ciudadano con entusiasmo verdadero, enviando sus donativos para la suscripción, tanto en metálico como en especie. Todos los segovianos se apresurarán a formar en las listas de honor. Y el día de mañana, cuando el alegre volteo de campanas anuncie una nueva trascendente victoria, sentiremos la satisfacción inmensa de que aquellos hermanos nuestros, liberados por el heroísmo de nuestros combatientes, dejarán de sufrir privaciones, y que en esta hermosa obra de hermandad cristiana, profunda y verdadera, hemos contribuido cada uno de nosotros con nuestra generosidad y patriotismo.

La Comisión de Auxilio a poblaciones liberadas

El holandés Schulte ganó la tercera etapa de la vuelta ciclista a Francia

París, 7.—La etapa Saint Brieu-Nantes (238 kilómetros), hubiera pasado sin pena ni gloria sin los 60 kilómetros finales que han sido realmente espléndidos por las velocidades desarrolladas.

La monotonía de estas largas etapas de llano ha sido hoy agravada por el viento y sobre todo por la lluvia, que apenas ha cesado de molestar a los corredores.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

- 1.º G. Schulte (Holanda), 7 horas, 30 minutos, 1 segundo.
2.º E. Meuleberg (Bélgica), 7-39-66.
3.º Pablo Egli (Suiza), 7-39-10.
4.º Wengler (Alemania), en el mismo tiempo.
5.º Servadei (Italia), ídem.
6.º Middellkamp (Holanda), ídem.
7.º Vissers (Bélgica), ídem.
8.º Simonini (Italia), ídem.

Se clasificó a continuación un grupo de treinta y ocho corredores.

La clasificación general después de la etapa de ayer

París.—Tras la clasificación de la tercera etapa, Saint Brieu a Nantes, la clasificación general ha sufrido grandes modificaciones, quedando establecida en la siguiente forma:

- 1.º Majerus, luxemburgués, 21 horas, 18 minutos, 20 segundos.

- 2.º Weckerling, alemán, 21-18-55.
3.º Leducq, francés, 21-22-12.
4.º Grannat.
5.º Magne.
6.º Clemens.
7.º Speicher.

La clasificación por naciones

La clasificación por naciones sufre también un importante cambio, quedando así establecida:

- 1.º Francia, con 63 horas, 53 minutos, 18 segundos.
2.º Luxemburgo-Suiza, 64-1-55.
3.º Alemania, 64-2-31.
4.º Bélgica, 64-5-5.

El quinto puesto lo ocupa el equipo sexto.

El sexto Italia.

El equipo hispano-rojo, combinado con los holandeses, va la cola de la clasificación.

«Los Previsores del Porvenir»

Sección de Segovia

Desde el día 11 del actual, queda a trece, pueden los asociados pagar sus cuotas a razón de mensualidades como mínimo, en las oficinas del Monte de Piedad de Segovia, 8 de Julio de 1938.—representante, Gregorio Alvarez.

Inspección provincial de Primera Enseñanza de Segovia

Se ha recibido en esta Inspección el siguiente telegrama:

«Jefe Servicio Nacional de Primera Enseñanza a inspector jefe.—Estando absolutamente prohibida la coeducación en nuestro régimen educativo, llamo la atención de usted sobre la prohibición a todos los funcionarios dependientes de esta Jefatura, inspectores, profesores de Normal, maestros y maestras de organizar, colaborar o acompañar colonias escolares organizadas por autoridades, entidades u organismos que no se ajusten a los preceptos y normas del nuevo Estado, marcados por esta Jefatura en su circular de 5 de Marzo último.—Saludos.»

Esta Junta de inspectores encarga a las Juntas locales de Primera Enseñanza el rápido y exacto cumplimiento de lo ordenado en su circular de 30 del pasado Junio, a fin de cumplimentar las órdenes de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

Segovia, 7 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

La Junta de inspectores

Con la constancia del pequeño sacrificio de todos, se puede forjar la alegría y el bienestar de los ciegos necesitados. ¿Eres capaz de ayudarnos? Compra su CUPON.

Anuncios breves

De una a veinte palabras, una peseta cincuenta céntimos; por cada palabra más, diez céntimos.

Las abreviaturas y cifras hasta cinco números se contarán como una palabra.

Los originales se remitirán a la Administración de EL ADELANTADO San Agustín, 7 (bajo), acompañado de su importe en metálico, sellos de Correos u otra forma análoga, el día antes de la fecha en que deban publicarse.

Los anuncios con informes en la Administración tendrán un recargo de 0,50 pesetas sobre el precio.

Vendo choto y chota de ocho días, holandesa y vaca preñada de seis meses, o se cambia por recién parida. Tratar, Isidoro López, Cañuelos, 21, Segovia.

Se compra motocicleta en buen uso, de 3 a 7 HP. Razón, Marcelino Niño, municionamiento 73, división 4.ª, media brigada, estafetista campaña 41.

Choto suizo, de seis días, urge vender por haber vendido la madre. Tratar, Gregorio Matarranz, en Roda.

Chico para tienda de ultramarinos se necesita. Razón, Luengoc Daño, 20. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Por enfermedad se traspa negocio de gran rendimiento. Informes, en la Administración de este periódico.

Preparaciones para Bachiller y cultura general. Se dan clases a domicilio. Esudero, 16, bajo.

Se vende una casa con huerta, en sitio céntrico. Para informes, en la Administración de este periódico.

Se ofrece taquimecanografía, Razón, Hotel Victoria.

¡Ganaderos! Dispongo de un lote de 50 terneras holandesas seleccionadas, de seis a dieciocho meses, las que cambiaría por vacas en producción, hazaña, Santa Eulalia, 13, panadería (Segovia).